

Donación de 96 hectáreas abre puertas a viviendas dignas en Los Cabos

Posted on 4 de octubre de 2023 by Diario Humano



Alcalde Oscar Leggs Castro anuncia la reubicación de 300 familias en zona de riesgo y la oportunidad de adquirir terrenos a bajo costo para 3,200 familias

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - Con gran beneplácito, el alcalde Oscar Leggs Castro dio a conocer que, derivado de una donación de 96 hectáreas de terreno a favor del Ayuntamiento, el Gobierno con sentido humano, a través del Sistema Municipal DIF, en colaboración con el Sistema Nacional DIF, podrá reubicar, en una primera etapa, a 300 familias asentadas en una zona de alto riesgo en la delegación de Cabo San Lucas. También se ofrecerá espacio para que otras 3,200 familias adquieran una propiedad digna a bajo costo, como parte de los compromisos adquiridos al inicio de la XIV Administración.

“Esto conlleva mucho trabajo, primero el proceso de lotificación para los 3,200 terrenos que podrán adquirir familias de bajos recursos y que viven en zonas de riesgo. También, a otras 300 familias que viven en zonas de alto riesgo se les estará entregando las viviendas por parte de DIF nacional, con el objetivo de ir eliminando esas áreas donde vive la gente y que finalmente se pueda evitar estar trasladando a los albergues cada vez que se aproxima un fenómeno hidrometeorológico”, precisó el presidente municipal Oscar Leggs Castro.

Por lo anterior, la síndica municipal Alondra Torres García, informó que finalmente se ve consolidado un acuerdo y una promesa del alcalde con las familias que cada año viven con temor al exponer su

vida y la de sus seres queridos al desarrollar sus viviendas en lechos de arroyo por la situación vulnerable en la que se encuentran. Por ello, 96 hectáreas de una zona conocida como Cerro Blanco en Cabo San Lucas ya forman parte del patrimonio inmobiliario del Ayuntamiento donde se iniciará un proyecto para asentamiento humano y poder reubicar a esas familias.

“Este inmueble se adquiere y destina pensando en el compromiso y obligación que como Ayuntamiento se tiene para salvaguardar la vida y garantizar la tenencia de la tierra a las personas; en equipo y con la colaboración de todas las áreas involucradas para resolver las cuestiones técnicas, desmonte ordenado, deslindes, lotificación, espacios destinados para equipamiento urbano y demás cuestiones de ordenamiento podrá realizarse este proyecto de viviendas”, destacó.

Por su parte, el director general de SMDIF Los Cabos Sergio Sánchez Lizárraga, explicó que, por iniciativa del Sistema Nacional DIF, se propuso bajar en una primera etapa la construcción de 300 viviendas específicamente para la gente que actualmente habita en zonas de alto riesgo y ofrecerles un espacio digno, lo que podrá ser posible a través de este predio que designará el Gobierno de Los Cabos para el beneficio de este sector de la población.